



Últimas fechas recibidas en esta redacción

Table with columns for location and date, listing various international news sources like Madrid, París, Londres, etc.

Las noticias europeas ahora recibidas, que entre directas y telegráficas abarcan dos semanas de tiempo, se componen de rotulos que si en conjunto pueden tener cierto grado de valor no se resisten a la prueba de un análisis. El discurso de S. M. la Reina Victoria en la apertura del Parlamento de una idea sencilla y bastante fiel de la situación. Este documento, cuya insignificancia ha sido casi universalmente reconocida, presenta a su vez un rasgo importante en la reciente mención del emperador francés como aliado de la Gran Bretaña. Por lo demás los incidentes que unifican en cierta animación la vida diplomática de estos tiempos no han dado un paso más allá de sus complicaciones sustantivas no se agravan por cierto. La cuestión de los Principales tiene una importancia, y grave, para su resolución, pero esta divergencia de miras no es punto grave, aun cuando sea querido abultar la importancia de un artículo inserto en el Morning Post que no se halla arrojada, pues cuando comienza el día de Prusia no aceptó condiciones alguna. Sin embargo el negocio está en buenas manos y se arreglará.

Respecto a las negociaciones que aun se pueden llamar pendientes entre Inglaterra y los Estados Unidos la prudente reserva manifestada en el discurso de la Corona se puede también atribuir a los debates parlamentarios que lo comentan y explican. Con un tono perceptible de cordialidad observamos también esperanzas de que el tratado Olivas-Clarendon alcanzará a resolver el problema. La malhadada suerte que a este documento cupo, y de que ya somos sabedores, cubren la materia bajo un aspecto y priva casi de todo significado a las palabras anteriores. Si alguno conservase el hábito de indicar los sentimientos pacíficos y amistosos que dominaban, y que podrán ejercer su influencia al tomar Inglaterra otra resolución nos desilusiona.

Aparte de estas consideraciones políticas, bastante inofensivas, los avisos económicos son de suma importancia. La tirantez del mercado monetario, que había vuelto a asomar con visos de entorpecer los negocios, se calma de nuevo. La subida de los fondos públicos y la gran actividad de las operaciones mercantiles dan de ello abundante prueba. Con esto se gana tiempo, que es lo más importante, y el mercado general se va normalizando con sus nuevas condiciones de ser. El no disminuido acaudalamiento de metales preciosos que hacia Europa afluyeron llegará a ejercer el plan de su acción y en ella se desarrollan sin gran tropiezo los gémenes de actividad que todo al parecer nos promete.

Hasta hoy integro el texto de la nueva ley de aranceles votada por el Parlamento por el día siguiente. El Congreso de los Estados Unidos no podemos decir con certeza el alivio que conferirá a los derechos cargados sobre nuestros principales frutos. Sin embargo desde ahora se puede reconocer que su efecto será benéfico, y que constituye una de aquellas consideraciones generales propias para servir de guía al trazamos la regla de nuestra propia conducta.

La reforma introducida en los derechos sea de aquellas que por su magnitud se hacen sentir en los precios de menudeo y estimulan el consumo apenas nos parece verosímil. Mas aun así el provecho que de ello nos resulte no será mínimo. Esta pequeña ganancia es probable que se reparta entre el productor y los agentes intermediarios que cooperan a su venta, aumentando sus comisiones millares cuando el precio nominal de venta se mantenga al parecer estacionario. Como se efectúe dicho reparto entre los varios interesados no se puede calcular con firmeza, pues es una de aquellas materias que solo la práctica puede decidir, y en que los resultados varían con frecuencia suma. Sin embargo de cualquier modo que se efectúe será un aliciente para preferir el tráfico en las mercancías extranjeras, lo cual les presta grandísimo apoyo en la competencia que arrostran con los productos análogos de la industria doméstica.

El estado oficial del Banco para la presente semana arroja los siguientes resultados: Caja en efectivo... 7.117 de aumento. Caja en efectivo... 262,913 de baja. Cartera... 313,436 de aumento. Cuentas corrientes... 74,634 de baja. Billetes en circulación... 50,600 de baja. Ganancias y pérdidas... 5,564 de aumento. Gastos... 1,521 de aumento. Además los depósitos con interés disminuyeron por el importe como de \$2000 y los sin interés tuvieron \$29,000 largos de subida. Las propiedades del Banco aumentaron en valor \$125, de ellos \$107 por cuenta de la línea y \$18 en el ramo de mobiliario.

Poco hay que observar sobre una situación cuyo carácter general es bueno, como no comprobamos en reconocer, si bien no sostiene todo el ímpetu de la anterior semana. Las ganancias han mermado en cosa de una tercera parte, lo que sobre no ser tan satisfactorio para los accionistas indica una suma menor de operaciones. Pero en cambio el efectivo en caja ha disminuido y los valores en cartera han aumentado, síntomas ambos de progreso, y que solo andaban por desarrollo en una mayor escala, como de ello se prestan toda una cumplida evidencia.

Además hemos notado con sumo gusto que las letras negociables aparecen entre los valores en cartera. Las operaciones de giro no solo entran en las facultades del Banco sino que el estado normal de los cambios las aconseja como uno de los mejores medios para colocar el sobrante de sus fondos, y para dar ímpetu al mercado en general. Baste tiempo atrás recomendamos idéntica operación para robustecer la circulación numérica, cosa que después se ha llevado a cabo, y en no pequeña escala, por varios particulares en beneficio general del país, y con ventaja propia, según tenemos entendido. Las circunstancias se prestan aun a continuar más en grande un ramo de negociaciones que a nuestro pobre juicio puede y debe el Banco acometer.

El Doble Mercantil de San Juan se ocupa con aplauso de un proyecto que supone en visperas de realizarse, y mediante el cual se establecerían comunicaciones directas entre aquel puerto y el de Santiago de Cuba en nuestra isla por medio del vapor Dorinqueño. Mucho dudamos que la idea sea hallar tan adelantada; pero la conveniencia y hasta urgencia de su realización no admiten duda. Los dos Atollas españoles necesitan ponerse en marcha frecuentemente y rápido contacto.

En la sección oportuna de nuestra primera plana damos las últimas noticias de mercaderías, en que se manifiesta el alto precio conseguido por los frutos en aquella isla.

Los pormenores adjuntos amplían los que ya hemos dado con relación a los avisos de Liverpool hasta el 11 del pasado. En la Cámara inglesa de los Comunes Mr. Gladstone y Mr. Disraeli han atacado descomulgadamente la política de Lord Palmerston. La prensa francesa no trata tampoco muy favorablemente a Disraeli, y se apresura a asegurarnos de una manera muy clara la alianza de los dos pueblos y las relaciones de los dos gobiernos. En los salones de París circulaba el rumor de que algunos gabinetes extranjeros habían suministrado datos a los jefes de la oposición inglesa.

Debía presentarse al Parlamento la correspondencia que el gobierno de China, en la correspondencia, escamaba francesa que va a la China será mandada por el vice-almirante Rigault de Genouilly, que goza de mucha reputación por su energía y pericia. Se ha anunciado oficialmente la reducción del ejército francés al fin de paz. Una de las próximas cosas de que se hablará en la conferencia definitiva de los derechos del Sud, de modo que se cuenta ya con pagar aquellos al abrigo de la navegación en la primavera.

En las Dos Sicilias era inminente una crisis según la opinión general. El rey estaba en Caserta y en los dos días se habían hecho como 6000 prisioneros. Dallas ha dado un banquete a Lord Napier, futuro ministro inglés en Washington. Se ha publicado el Inglaterra el balance del año que terminó en 13 de septiembre de 1856. Los ingresos del tesoro fueron 71,348,000 libras esterlinas y los gastos \$8,507,000, habiendo por consiguiente un déficit de 16,850,000 libras esterlinas. En la Cámara de los Comunes Lord Lyndhurst hizo mención de un artículo publicado en el Morning Chronicle dando a entender que se probable la unión de los Principados del Danubio. Quería saber si los diques que han de construirse en breve disminuirán la cuestión de unión si este punto sería decidido por los representantes de ambas grandes potencias. Contestó a Mr. Lyndhurst que la unión de los Principados del Danubio, que se ha tratado en la conferencia de Viena, no tiene nada que ver con la cuestión de unión de los Principados del Danubio.

En la Cámara de los Comunes Mr. Lyndhurst hizo mención de un artículo publicado en el Morning Chronicle dando a entender que se probable la unión de los Principados del Danubio. Quería saber si los diques que han de construirse en breve disminuirán la cuestión de unión si este punto sería decidido por los representantes de ambas grandes potencias. Contestó a Mr. Lyndhurst que la unión de los Principados del Danubio, que se ha tratado en la conferencia de Viena, no tiene nada que ver con la cuestión de unión de los Principados del Danubio.

En la Cámara de los Comunes Mr. Lyndhurst hizo mención de un artículo publicado en el Morning Chronicle dando a entender que se probable la unión de los Principados del Danubio. Quería saber si los diques que han de construirse en breve disminuirán la cuestión de unión si este punto sería decidido por los representantes de ambas grandes potencias. Contestó a Mr. Lyndhurst que la unión de los Principados del Danubio, que se ha tratado en la conferencia de Viena, no tiene nada que ver con la cuestión de unión de los Principados del Danubio.

En la Cámara de los Comunes Mr. Lyndhurst hizo mención de un artículo publicado en el Morning Chronicle dando a entender que se probable la unión de los Principados del Danubio. Quería saber si los diques que han de construirse en breve disminuirán la cuestión de unión si este punto sería decidido por los representantes de ambas grandes potencias. Contestó a Mr. Lyndhurst que la unión de los Principados del Danubio, que se ha tratado en la conferencia de Viena, no tiene nada que ver con la cuestión de unión de los Principados del Danubio.

En la Cámara de los Comunes Mr. Lyndhurst hizo mención de un artículo publicado en el Morning Chronicle dando a entender que se probable la unión de los Principados del Danubio. Quería saber si los diques que han de construirse en breve disminuirán la cuestión de unión si este punto sería decidido por los representantes de ambas grandes potencias. Contestó a Mr. Lyndhurst que la unión de los Principados del Danubio, que se ha tratado en la conferencia de Viena, no tiene nada que ver con la cuestión de unión de los Principados del Danubio.

En la Cámara de los Comunes Mr. Lyndhurst hizo mención de un artículo publicado en el Morning Chronicle dando a entender que se probable la unión de los Principados del Danubio. Quería saber si los diques que han de construirse en breve disminuirán la cuestión de unión si este punto sería decidido por los representantes de ambas grandes potencias. Contestó a Mr. Lyndhurst que la unión de los Principados del Danubio, que se ha tratado en la conferencia de Viena, no tiene nada que ver con la cuestión de unión de los Principados del Danubio.

En la Cámara de los Comunes Mr. Lyndhurst hizo mención de un artículo publicado en el Morning Chronicle dando a entender que se probable la unión de los Principados del Danubio. Quería saber si los diques que han de construirse en breve disminuirán la cuestión de unión si este punto sería decidido por los representantes de ambas grandes potencias. Contestó a Mr. Lyndhurst que la unión de los Principados del Danubio, que se ha tratado en la conferencia de Viena, no tiene nada que ver con la cuestión de unión de los Principados del Danubio.

En la Cámara de los Comunes Mr. Lyndhurst hizo mención de un artículo publicado en el Morning Chronicle dando a entender que se probable la unión de los Principados del Danubio. Quería saber si los diques que han de construirse en breve disminuirán la cuestión de unión si este punto sería decidido por los representantes de ambas grandes potencias. Contestó a Mr. Lyndhurst que la unión de los Principados del Danubio, que se ha tratado en la conferencia de Viena, no tiene nada que ver con la cuestión de unión de los Principados del Danubio.

En la Cámara de los Comunes Mr. Lyndhurst hizo mención de un artículo publicado en el Morning Chronicle dando a entender que se probable la unión de los Principados del Danubio. Quería saber si los diques que han de construirse en breve disminuirán la cuestión de unión si este punto sería decidido por los representantes de ambas grandes potencias. Contestó a Mr. Lyndhurst que la unión de los Principados del Danubio, que se ha tratado en la conferencia de Viena, no tiene nada que ver con la cuestión de unión de los Principados del Danubio.

Las cuales, según se ve, harán desaparecer finalmente todo vestigio de desconfianza con respecto a la América Central. S. M. ha concluido con el rey de Siam un tratado de amistad y comercio que es ser sonetado. S. M. nos encarga que os manifestemos cuán sensible le es que la conducta del gobierno persa haya dado motivos de hostilidad entre la Gran Bretaña y el gobierno de Persia. El gobierno persa a pesar de los repetidos y frecuentes avisos que se le dieron, y en manifiesta violación de sus compromisos, sitió y tomó por asalto la importante ciudad de Herat. Debemos anunciar que una fuerza naval y militar expedida desde Bombay se ha apoderado de la isla de Kypack y de la ciudad de Bushire en el golfo de Persia. El gobierno de Persia a que se acerca a las exigencias del gobierno de S. M. S. M. ha visto con satisfacción que las fuerzas navales y militares empleadas para dicha expedición han desplegado su acostumbrado valor.

S. M. nos encarga os anunciamos que ciertos actos de violencia e insultos hechos al pueblo británico, la infracción de los derechos garantidos por los tratados por parte de las autoridades chinas de Cantón y además la obstinada pertinacia en negar la satisfacción que nosotros pedimos por aquellos agravios han obligado a nuestros representantes en China a hacer uso de la fuerza armada para conseguir la paz y la tranquilidad en el país. Hemos recibido noticias hasta la fecha de las últimas noticias se habían tomado con gran moderación, pero con un éxito brillante. En cuanto a los conflictos que se han derivado de aquellos actos espesa S. M. que el gobierno de Pekín no podrá menos de concebir una debida satisfacción que se pida y que se halla cumplidamente obligada a pagar lo que se llama compensación en virtud de tratados.

Señores de la Cámara de los Comunes S. M. ha dado las órdenes necesarias para que se presenten los presupuestos para el año próximo. Se han preparado con toda la atención que es digna del espíritu de economía y la eficacia del servicio público así en el interior como en el extranjero. Señores y señores: S. M. nos encarga os anunciamos que os serán presentados varios proyectos para consolidar y mejorar algunas importantes disposiciones de nuestra legislación, y S. M. no pone en duda que dedicareis toda la atención que de vosotros debe esperarse a unas cuestiones que afectan directamente los intereses de todos los súbditos.

S. M. nos encarga que recomendaréis a vuestra consideración la necesidad de renovar para un período ulterior los privilegios del Banco de Inglaterra, las condiciones impuestas a la emisión de billetes de banco en el Reino Unido y también el sistema de la ley relativa al capital de los bancos. Igualmente tenemos encargo de S. M. para expresar la satisfacción con que S. M. contempla el bienestar y contento de su pueblo, y en que ella es la convicción de que a pesar de las sacrificios inevitables que ha exigido una guerra que la acaba de terminarse los recursos del país serán en adelante abundantes y su prosperidad se mantendrá firmemente en vía de constante progreso. S. M. encuentra con toda confianza y los grandes intereses del país a vuestra sabiduría y a vuestro celo y ruega a Dios fervorosamente que su bendición divina se derrame sobre vuestras deliberaciones y os inspire medidas convenientes para el bienestar y la felicidad de su pueblo y su país.

ESTADOS-UNIDOS.—Por los vapores Empire City & Isabel, procedentes de Nueva Orleans y Charleston, y llegados a este puerto en la tarde del sábado y la mañana del domingo, tenemos periódicos de Nueva York hasta el 28 de febrero y de los puertos de salida hasta el 5 y el 4 respectivamente. Las noticias que traen son en general de poca importancia y solo encontramos en ellos las siguientes que agregamos a las que ya hemos publicado en nuestro número del domingo.

El True Delta de Nueva Orleans publica en su número del 2 de los señores. Los periódicos de Washington. La Cámara ha adoptado un proyecto de ley según el cual se habrá de separar de los diferentes estados de la Unión el sobrante de las rentas.

Otro parte telegráfica de Washington con fecha 28 de febrero anuncia que la legislatura de Kansas ha adoptado una ley declarando que la resistencia a la autoridad territorial se considerará como un acto de rebelión, y que como tal será castigada con la pena de muerte. Por otra parte desde San Luis con fecha 2 del corriente al Picayune de Nueva Orleans que las Cámaras de Kansas se habían aplazado, y que el gobernador Geary había usado de su derecho de veto contra un proyecto de ley que tenía por objeto convocar una convención a fin de formar una constitución preparatoria para la admisión de aquel territorio en la Unión.

Por último anuncio de Washington con fecha 1º que Mr. Simonton, corresponsal del Times de Nueva York, y un portero llamado Tripplert que circulan en la ciudad de Nueva York, han sido recibidos en la Cámara de representantes. La víspera la misma Cámara había declarado insuficientes las pruebas que la comisión que entendía en los casos de corrupción había aducido como terminantes contra el Hon. Mr. Welch, de Connecticut. Este representante conserva pues su puesto en la mencionada Cámara.

El Herald de Nueva York hasta el 28 del pasado no trae noticia alguna digna de especial mención. Aun no había terminado la causa iniciada en el Tribunal de distrito contra el filibustero Fabens y consorts. Con respecto a la causa contra Mr. Cunningham y Mr. Eckel, acusados del asesinato de Dr. Burdell, nada se ha reportado de lo que se hubiese pasado en claro por el gran jurado.

Escrita ya la reseña que precede hemos recibido nuestra correspondencia y periódicos de Nueva York hasta el 2 del corriente. Acerca del tratado que negoció recientemente con el gobierno mejicano el ministro de los Estados Unidos, Mr. Forsyth, escriben de Washington al Herald con fecha 28 de febrero confirmando lo que decimos en otro lugar. El gabinete de Mr. Forsyth ha puesto a la mayor parte de las disposiciones de dicho tratado en el orden de ser presentadas al Senado. El Presidente había decidido no comunicarlo al Senado. Dicen de la misma ciudad con igual fecha que Mr. Henry Lydard, yerno del general Cass, se ha dado a su nombre y a su subsecretario de estado.

Las demas noticias de los Estados Unidos se hallan estensamente esplanadas en las curiosas cartas de nuestro activo corresponsal de Nueva York. Leemos en la Crónica de Nueva York: El sábado penúltimo, 20 de febrero, ha sido recibido el Sr. D. Gabriel García de Passara por S. E. el Presidente de la República. El Sr. García de Passara presentó al Sr. T. para sus credenciales, siendo admitido como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la Reina.

Correspondencia del Diario de la Marina. Madrid, 8 de febrero. Servicio de correos por medio de vapores entre España y las Provincias Ultramarinas que ha sacado a pública subasta, mas solo para el año de 1857, y de una manera provisional. Se que ha nombrado a este fin al Sr. D. Manuel de los Rios, gobernador de las Provincias Ultramarinas. También se ha dispuesto corta de maderas en esas regiones con aplicación a la Marina. El Duque de Valencia, a quien tanto debe España en este punto importante, quiere que en el presupuesto de 1857 se consignase una cantidad respetable para el mantenimiento de los vapores de guerra. Para no hablar al respecto de lo que ya es un estado de la marina naval de España en 1856 que Vds. publicarán como les sea posible: los datos de que me he valido para formarlos son los siguientes: Con la convocatoria de Cortes y con las elecciones municipales nadie se ocupa de política general. Los debates de los distritos y de las probabilidades de la próxima lucha. La crisis ministerial que se aplazada según los noticiosos de todos colores. S. M. la Reina se halla completamente restablecida de su ligera indisposición: ayer estuvo en el Prado y anteayer en el Teatro Real. La Infancia de diez años se aplica para el Ocho de la Vía de San M. de Galdá, Córdoba, Málaga, Granada, Jaén, Alicante, Cartagena y tal vez Valencia. Había prometido Isabel Segunda acompañar a su hermana la duquesa de Montpensier en las fiestas de Semana Santa, y en la magnífica feria de Pascua Florida; pero hoy queda en la capital de Andalucía y a demás el tiempo es tan corto que la expedición sería muy incómoda y sin provecho.

Por las noticias hasta ahora recibidas las elecciones de ayuntamientos ofrecen un resultado satisfactorio, y en las principales ciudades han sido elegidas personas de representación y de valía de esas que aceptan todos los partidos. Nada puedo proferir un sobre las elecciones de diputados a Cortes, y de las hostilidades que como en esta guerra entra por mucho las empujadas tal profeta sería aventurada. Indudablemente el gobierno obtendrá una gran mayoría; mas lo que se desea saber es la estadística de las diversas fracciones. Antes de la apertura habia algunas promesas para el Estado, no se acuerda juzgar por los nombres que ya circulan de boca en boca. La reforma del código fundamental de 1845 no tiene especial importancia aunque otra cosa diga la oposición. No están terminados los presupuestos; pero tengo motivos para asegurar que son incesantes las pugnas de las noticias que sobre ellos han dado el Sr. D. Pío Barriol y el Sr. D. Juan de los Rios, como se constata en estos días. Alejandro Mon entonces si era que habria una gran reforma en nuestro sistema rentístico.

La crisis de subsistencias está conjurada, si bien los precios ni se han nivelado en las provincias ni han descendido mucho; pero no falta trabajo para las clases pobres, y no se ve el peligro que se temía. Los precios de los granos han bajado, pero no se ven inquietudes ni de escasez gracias a la importación. Respecto de Filipinas se han tomado en la Dirección de Ultramar algunas medidas importantes: figuran entre ellas la libre exportación del arroz, algunas modificaciones en la jurisdicción de los puertos, y la habilitación de puertos cuyo tráfico se aumente.

S. M. nos encarga que os manifestemos cuán sensible le es que la conducta del gobierno persa haya dado motivos de hostilidad entre la Gran Bretaña y el gobierno de Persia. El gobierno persa a pesar de los repetidos y frecuentes avisos que se le dieron, y en manifiesta violación de sus compromisos, sitió y tomó por asalto la importante ciudad de Herat. Debemos anunciar que una fuerza naval y militar expedida desde Bombay se ha apoderado de la isla de Kypack y de la ciudad de Bushire en el golfo de Persia. El gobierno de Persia a que se acerca a las exigencias del gobierno de S. M. S. M. ha visto con satisfacción que las fuerzas navales y militares empleadas para dicha expedición han desplegado su acostumbrado valor.

La cuestión electoral está aquí a la orden del día. Han concluido felizmente las elecciones de ayuntamientos, en que Cádiz ha ganado el premio de la mayoría. En la ciudad de Cádiz se han reunido 497 votos de 513 votantes, y que en los demás pueblos de la provincia se han disputado pacíficamente las parcialidades locales, resultando elegidos en la general personas afectas a las ideas de orden y de gobierno. En Madrid ha triunfado también por una inmensa mayoría el partido moderado. En Sevilla, Córdoba y en las demás poblaciones importantes de que se tiene noticia hasta ahora ha acontecido lo propio. Este resultado estaba previsto y a nadie ha podido coger de sorpresa. En España las oposiciones son siempre débiles; porque los pueblos, que ante todo y sobre todo quieren orden y tranquilidad, tienen el buen sentido de acudir a la paz y a la unión. El gobierno constituido cualquiera que sean los hombres en quienes nuestra augusta Soberana deposita su confianza. Así se explican esas grandes mayorías y esas minorías imperceptibles en que alternativamente y con pocas excepciones se transforman nuestros partidos políticos según que las circunstancias de la política exterior o interior imponen. Concluidas ya las elecciones municipales, empiezan ahora los trabajos preliminares para las de diputados a Cortes que habrán de verificarse en el mes próximo como objeto de que la representación nacional pueda reunirse el primero de mayo, según el decreto de convocatoria, de que tendrán noticia. Este decreto de convocatoria, de que tendrán noticia, es el que se ha publicado en el Boletín de hoy, y no de otro imposible, distinguir todavía lo que hay de cierto y de falso en la multitud de candidaturas que publican diariamente los periódicos de Madrid. La mayor parte de ellas no representan más que las simples aspiraciones de los pretendientes a la diputación. Lo único de que se puede tener noticia es que el Sr. D. Juan de los Rios, con alguna seguridad es el estado de la provincia de Cádiz relativamente a las probabilidades de los candidatos.

Nueve son los distritos que comprende esta provincia. Dicho se está que cada uno nombra un diputado. El primer distrito de Cádiz no tiene aun candidato. El segundo de que forma parte la ciudad de San Fernando, nombrará probablemente a un marino en representación del departamento. Se habla del Sr. Quesada, actual comandante general del arsenal de la Carraca. En el puerto de Santa Marta es candidato el Sr. Juan de los Rios, y antiguo diputado de este distrito. El gobierno lo acepta. Tal vez le dispute la elección el Sr. Sánchez Silva. Por Jerez saldrá elegido positivamente el Sr. D. Manuel Hernandez de Castro, nuestro ministro plenipotenciario en Yfema. Cuenta con la diputación de Jerez el Sr. D. Juan de los Rios, y antiguo diputado de este distrito. Con este mismo apoyo cuenta también en Olibera el Sr. D. Augusto Amador, que tendrá sin embargo por adversario al Sr. Rios Rosas (D. Francisco), gobernador que ha sido de esta provincia hasta hace poco tiempo y hermano del ex-ministro de los correos. El Sr. Rosas ha llegado de esta ciudad.

Ayer se ha recibido aquí cartas de Méjico que han alarmado a las personas que tienen allí familia e intereses, pues se cuenta que hay síntomas graves de que las discordias interiores de aquella república degeneren en una guerra de exterminio entre las facciones. Si esto fuese verdad se harían esperar mucho tiempo medidas energicas y decisivas por parte de nuestro gobierno. Los periódicos de Madrid hablan ya de este asunto y muestran una gran confianza en el patriotismo de nuestros gobernantes. Hace ya días que se dejaron a Cádiz encaminándose a la guerra el Sr. D. Juan de los Rios, la fragata Bailén y el vapor Colon. Estos tres buques si hoy se desearan por el servicio público no obligar a darlos otros destinos, invención en las islas Baleares. El gobierno ha mandado activar las obras de habilitación del vapor Rey D. Francisco de Asís y de la fragata de guerra D. Juan de los Rios, y propone arreglar también el vapor Formar en breve días muy animados, pues S. M. la Reina no duda de que habrán de ser de gran utilidad para el servicio de la Marina. En cuanto a la fragata de guerra D. Juan de los Rios, se ha mandado activar las obras de habilitación del vapor Rey D. Francisco de Asís y de la fragata de guerra D. Juan de los Rios, y propone arreglar también el vapor Formar en breve días muy animados, pues S. M. la Reina no duda de que habrán de ser de gran utilidad para el servicio de la Marina.

Entretanto ha sido preciso habilitar este mes al Heron Cortes para llevar la correspondencia, porque no había disponible ninguno de los vapores de los correos. El Veloso no ha llegado de esta ciudad. Ayer se ha recibido aquí cartas de Méjico que han alarmado a las personas que tienen allí familia e intereses, pues se cuenta que hay síntomas graves de que las discordias interiores de aquella república degeneren en una guerra de exterminio entre las facciones. Si esto fuese verdad se harían esperar mucho tiempo medidas energicas y decisivas por parte de nuestro gobierno. Los periódicos de Madrid hablan ya de este asunto y muestran una gran confianza en el patriotismo de nuestros gobernantes.

Hace ya días que se dejaron a Cádiz encaminándose a la guerra el Sr. D. Juan de los Rios, la fragata Bailén y el vapor Colon. Estos tres buques si hoy se desearan por el servicio público no obligar a darlos otros destinos, invención en las islas Baleares. El gobierno ha mandado activar las obras de habilitación del vapor Rey D. Francisco de Asís y de la fragata de guerra D. Juan de los Rios, y propone arreglar también el vapor Formar en breve días muy animados, pues S. M. la Reina no duda de que habrán de ser de gran utilidad para el servicio de la Marina. En cuanto a la fragata de guerra D. Juan de los Rios, se ha mandado activar las obras de habilitación del vapor Rey D. Francisco de Asís y de la fragata de guerra D. Juan de los Rios, y propone arreglar también el vapor Formar en breve días muy animados, pues S. M. la Reina no duda de que habrán de ser de gran utilidad para el servicio de la Marina.

Entretanto ha sido preciso habilitar este mes al Heron Cortes para llevar la correspondencia, porque no había disponible ninguno de los vapores de los correos. El Veloso no ha llegado de esta ciudad. Ayer se ha recibido aquí cartas de Méjico que han alarmado a las personas que tienen allí familia e intereses, pues se cuenta que hay síntomas graves de que las discordias interiores de aquella república degeneren en una guerra de exterminio entre las facciones. Si esto fuese verdad se harían esperar mucho tiempo medidas energicas y decisivas por parte de nuestro gobierno. Los periódicos de Madrid hablan ya de este asunto y muestran una gran confianza en el patriotismo de nuestros gobernantes.

Hace ya días que se dejaron a Cádiz encaminándose a la guerra el Sr. D. Juan de los Rios, la fragata Bailén y el vapor Colon. Estos tres buques si hoy se desearan por el servicio público no obligar a darlos otros destinos, invención en las islas Baleares. El gobierno ha mandado activar las obras de habilitación del vapor Rey D. Francisco de Asís y de la fragata de guerra D. Juan de los Rios, y propone arreglar también el vapor Formar en breve días muy animados, pues S. M. la Reina no duda de que habrán de ser de gran utilidad para el servicio de la Marina. En cuanto a la fragata de guerra D. Juan de los Rios, se ha mandado activar las obras de habilitación del vapor Rey D. Francisco de Asís y de la fragata de guerra D. Juan de los Rios, y propone arreglar también el vapor Formar en breve días muy animados, pues S. M. la Reina no duda de que habrán de ser de gran utilidad para el servicio de la Marina.

monárquicos puros; pero rejilo que el hecho no es dudoso, ni muy nuevo. De lo mismo se ha hablado en el Congreso de España con la convocatoria de las Cortes. Todavía no se han publicado los presupuestos de 1857; pero de un día a otro deben aparecer en la Gaceta, pues a la fecha de las últimas noticias que he recibido ya se han concluido y solamente faltaba la aprobación del Sr. D. Juan de los Rios. La Hacienda ha mejorado mucho en los pocos meses que han transcurrido desde el restablecimiento del gran público y de ello tenemos una prueba irrecusable en los estados que se han publicado por las direcciones generales, en el período oficial de 6 meses de 1856. Llamamos la atención de los rápidos progresos que ha hecho en el aumento de sus productos la renta de aduanas, que es el mejor argumento para juzgar con acierto de las vicisitudes prosperas o adversas del comercio y de los demás elementos de la riqueza pública. En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 16223 p. con relación al año de 1852, de 2450 con respecto al de 1853, de 3233 al de 1854 y de 1255 al de 1855. Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 16223 p. con relación al año de 1852, de 2450 con respecto al de 1853, de 3233 al de 1854 y de 1255 al de 1855. Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 16223 p. con relación al año de 1852, de 2450 con respecto al de 1853, de 3233 al de 1854 y de 1255 al de 1855. Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 16223 p. con relación al año de 1852, de 2450 con respecto al de 1853, de 3233 al de 1854 y de 1255 al de 1855. Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 16223 p. con relación al año de 1852, de 2450 con respecto al de 1853, de 3233 al de 1854 y de 1255 al de 1855. Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 16223 p. con relación al año de 1852, de 2450 con respecto al de 1853, de 3233 al de 1854 y de 1255 al de 1855. Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 16223 p. con relación al año de 1852, de 2450 con respecto al de 1853, de 3233 al de 1854 y de 1255 al de 1855. Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 16223 p. con relación al año de 1852, de 2450 con respecto al de 1853, de 3233 al de 1854 y de 1255 al de 1855. Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 16223 p. con relación al año de 1852, de 2450 con respecto al de 1853, de 3233 al de 1854 y de 1255 al de 1855. Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 16223 p. con relación al año de 1852, de 2450 con respecto al de 1853, de 3233 al de 1854 y de 1255 al de 1855. Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 16223 p. con relación al año de 1852, de 2450 con respecto al de 1853, de 3233 al de 1854 y de 1255 al de 1855. Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

de la provincia de Barcelona y mandando que se encargue interinamente del mando civil de la milicia el capitán general de Cataluña, D. Juan Zapatero y Navas. Las cartas de Madrid dicen que estas medidas fueron acordadas el día 7 en consejo de ministros a consecuencia de noticias recibidas aquel mismo día por el telegrafo. Estas noticias sin embargo no parecen que se refieran a ningún suceso que afecte la tranquilidad pública. La Gaceta trae tambien varios decretos sobre nombramientos de magistrados. Es ya conocido el resultado completo de las elecciones municipales de Madrid. He aquí un resumen abreviado de la votación de los tres días:

Table with columns for district and votes, listing results for the Ayuntamiento de Madrid.

Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 16223 p. con relación al año de 1852, de 2450 con respecto al de 1853, de 3233 al de 1854 y de 1255 al de 1855. Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 16223 p. con relación al año de 1852, de 2450 con respecto al de 1853, de 3233 al de 1854 y de 1255 al de 1855. Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 16223 p. con relación al año de 1852, de 2450 con respecto al de 1853, de 3233 al de 1854 y de 1255 al de 1855. Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 16223 p. con relación al año de 1852, de 2450 con respecto al de 1853, de 3233 al de 1854 y de 1255 al de 1855. Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 16223 p. con relación al año de 1852, de 2450 con respecto al de 1853, de 3233 al de 1854 y de 1255 al de 1855. Como se ve el triunfo ha sido completo en todos los distritos de la capital para el partido conservador. Ni los periódicos ni las cartas particulares me comunican ninguna otra noticia de interés.

En el año de 1852... En el de 1853... En el de 1854... En el de 1855... En el de 1856... Los productos del año último ofrecen un aumento de 1622



UNA BUENA BUENA COCINERA Y SERVICIAL...  
UNA BUENA BUENA COCINERA Y SERVICIAL...  
UNA BUENA BUENA COCINERA Y SERVICIAL...

Una china criolla de 17 años buena la...  
Una china criolla de 17 años buena la...  
Una china criolla de 17 años buena la...

DE CARRUAGES.  
NUEVO QUINTRIN HABANERO...  
TABACOS BARATOS...  
EL NAVIO, AGENCIA DE MUDAS.

En casa de los señores Morison y Comp...  
DESCUBRIMIENTO DE ROPA HECHA...  
SESENTA MESAS DE TABLAQUERIA, LA MAYOR...  
EL INCENDIO.

EL CINTILLO...  
LA PINTURA DE LA CAMPANA...  
HENO DE ANIBERES Y MAIZ DE LA TIERRA...  
ACEITE DE PALMACHRISTI

Por ausentarse su dueño varios muebles...  
CALABAZAL...  
Aroza Camillas...  
PANADERIA LA AGUILA DE ORO.

ESPEJOS MARCOS...  
LATAS DE DULCE de guayabo...  
CHIALES MANTILLAS...  
¡MUEBLES MUEBLES!

VENTAS DE FINCAS...  
Para realizar un negocio des grandes y...  
Una finca en la zona de...  
Una finca en la zona de...

Una china criolla de 17 años buena la...  
Una china criolla de 17 años buena la...  
Una china criolla de 17 años buena la...

DE MUEBLES & MUEBLES BARATISIMOS...  
MAIZ AMARILLO DEL NORTE...  
¡MUEBLES BARATISIMOS!

ROPA HECHA...  
¡OJO!...  
PRECIO FIJO...  
PARA SEMANA SANTA.

ROPA HECHA...  
Paño negro y de colores, merino y cortés...  
¡MUEBLES MUEBLES!

LA EPOCA, ALMACEN DE MUEBLES...  
¡MUEBLES MUEBLES!

POTASA, ácido sulfúrico, nítrico y nítrico...  
¡MUEBLES MUEBLES!

¡PORQUE VALE EL CAFE!...  
Una finca en la zona de...  
Una finca en la zona de...

Una china criolla de 17 años buena la...  
Una china criolla de 17 años buena la...  
Una china criolla de 17 años buena la...

DE ANIMALES...  
Un caballo dorado de silla y volante en...  
Un caballo americano calle del Inguine...

MAQUINARIA...  
MAQUINARIA...  
MAQUINARIA...

MAQUINARIA...  
MAQUINARIA...  
MAQUINARIA...

MAQUINARIA...  
MAQUINARIA...  
MAQUINARIA...

MAQUINARIA...  
MAQUINARIA...  
MAQUINARIA...

DE ESCAVOS...  
Una negra criolla como de 24 años, de...  
Una negra criolla como de 24 años, de...

Una china criolla de 17 años buena la...  
Una china criolla de 17 años buena la...  
Una china criolla de 17 años buena la...

MI TIENDA...  
ALMACEN DE MUEBLES...  
ALMACEN DE MUEBLES...

MAQUINARIA...  
MAQUINARIA...  
MAQUINARIA...

MAQUINARIA...  
MAQUINARIA...  
MAQUINARIA...

MAQUINARIA...  
MAQUINARIA...  
MAQUINARIA...

MAQUINARIA...  
MAQUINARIA...  
MAQUINARIA...